

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1323 PAMIC, S.A.

El Administrador Único de PAMIC, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales, hace pública la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Calle Hércules, núm. 18, 08228 - Terrassa (Barcelona) el día 21 de mayo de 2025 a las 13:00 horas o el día 22 de mayo de 2025 a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio social de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Aprobación de la remuneración correspondiente al Órgano de Administración para el ejercicio 2025.

Quinto.- Reelección de Auditor de Cuentas Anuales de la Sociedad para el ejercicio social que se cerrará a 31 de diciembre de 2025.

Sexto.- Delegación de facultades para el desarrollo, elevación a público y el depósito o la inscripción de los acuerdos anteriores en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tal y como dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Terrassa, 11 de abril de 2025.- Administrador Único, D. Baudilio Miret Ollé.

ID: A250016977-1